Año VII. Miércoles 29 de Agosto de 1877. **Núm. 1284.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

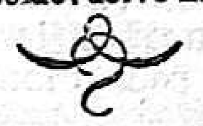
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Sucesos de Reus.

El órden público se ha alterado en la importante poblacion de Reus, con motivo de la llegada allí de la comision investigadora de subsidio industrial y de comercio.

Con objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento exacto de lo acaecido, tomamos de los colegas reusenses el relato.

Las Circunstancias del 24; dice:

Ayer tuvo lugar en esta ciudad una conmocion popular, una perturbacion grave del órden público que llegó á tomar un carácter tan imponente, que con facilidad pudiera haber sido marcado este dia con escenas de triste recordacion para nuestro vecindario.

Ya se habrá comprendido que de lo que se trata es de la contribucion industrial y de comercio. Pues bien: sobre las nueve de la mañana del dia de ayer los investigadores de aquel subsidio, divididos en varias secciones, dieron principio á su cometido. Tan pronto como los vecinos se apercibieron de ello fueron escitándose y saliendo á la calle; las puertas de los establecimientos mercantiles é industriales empezaron á cerrarse: los chiquillos comenzaron á moverse, á pulular, á silvar y á gritar por las calles; las mujeres no tardaron en imitar á los chiquillos formando corros, criticando, alarmándose, gritando y acabando por irritarse; en pos de los chiquillos y de las mujeres empezaron los hombres á formar grupos; la alarma fué cundiendo y los grupos engrosando.

A las diez de la mañana, dos de las tres secciones de investigadores que habian salido á formar la matrícula se retiraban precipitadamente á Casa de la Ciudad, huyendo del peligro que les amenazaba. La seccion que habia dado principio á sus operaciones en la calle del Padró, viendo arreciar la tormenta iba tambien á retirarse, pero era ya demasiado tarde. La efervescencia habia ido en aumento; los grupos de hombres se habian convertido en imponentes masas; los investigadores habian probado de salir de la casa donde se hallaban para escaparse; pero los chiquillos habian empezado á soltar algunas piedras, las mujeres á levantar gritos de amenaza, y los investigadores se salvaron por milagro entrándose en un café cuyo dueño cerró tras ellos las puertas. Contenida la actitud de las masas que por momentos iban engrosando, no por eso abandonaron su aspecto amenazador, resolviendo poner sitio á la casa.

Por espacio de cuatro horas permaneció de esta suerte custodiada la casa donde se hallaban encerrados los investigadores, por un gentío inmenso que llenaba toda aquella ancha calle y sus avenidas, y atestados estaban de gente todos los balcones y ventanas de la calle, siendo completamente inútiles las amonestaciones de la autoridad local para que despejaran con la formal promesa de que los investigadores saldrian inmediatamente de la poblacion para no volver. En vista de esto, sobre las doce y media se dispuso que el peor de los coches del *Hostal de Aixemús* tirado por los mejores caballos pasara por la calle, y parando frente la casa sitiada, despejada algun tanto por unas cuantas parejas de la guardia civil y de los guardias municipales, subieran los investigadores al coche que inmediatamente partió á escape hácia la estacion del ferro-carril, donde se hallaba preparada una locomotora con un solo coche para conducirlos hácia Montblanch. Esta arriesgada empresa venturosamente llevada á cabo, no pudo ser, sin embargo, libre de todo daño, puesto que de la lluvia de piedras con que fué acompañada, resultaron varios lesionados y entre ellos uno de los tenientes de Alcaldía señor Suqué, de una pedrada en un ojo, y el cabo de la guardia municipal señor Roig de otra pedrada en la frente.

A beneficio de tales esfuerzos fueron salvados aquellos funcionarios públicos; pero quedaban en la poblacion varios de sus compañeros, los cuales á las cinco y media de la tarde salieron de esta ciudad en dos coches escoltados por una seccion de caballería, marchando á escape y acompañados de una infernal gritería y de otra lluvia de piedras; habiendo ocurrido con tal motivo un hecho digno de mencionarse y es, que, habiendo resbalado unos diez ó doce caballos y venido al suelo con sus ginetes, fueron inmediatamente ausiliados por los mismos amotinados.

Tan pronto estuvieron fuera los investigadores, la poblacion volvió á su perfecto estado normal.

El colega de quien tomamos las noticias antecedentes, publica el *Bando* del Comandante General de la provincia mandando no poner obstáculo á la investigacion de la Comision y prohibiendo grupos durante las operaciones de esta y la alocucion de aquel Alcalde. Tambien dice que el Ayuntamiento ha presentado la dimision y que á las diez de la mañana misma de los sucesos, llegó el Gobernador militar al frente de una columna de seicientos hombres y que se reconcentraba la guardia civil.

El mismo periódico, en su edicion del dia 26 dice lo que sigue:

Desde el dia anterior se sabia ya, que, reasumidos los mandos civil y militar de esta provincia en el señor Comandante general de la misma, y concentradas en esta ciudad las fuerzas que se habian creido necesarias al efecto, en el dia de ayer debia procederse nuevamente por la Comision investigadora de la riqueza industrial al desempeño de su cometido; ello no obstante, el vecindario se mantuvo en perfecta calma, menospreciando por completo cuantas noticias se recibian, ya de las fuerzas que iban llegando, ya de las disposiciones que se tomarian para que la espresada Comision investigadora pudiera llevar á cabo su objeto. Cualquiera hubiera dicho al ver el aspecto tranquilo del vecindario que fiaba por completo su triunfo en la justicia de su causa.

La hora señalada en el bando del señor Gobernador militar que insertábamos en nuestro número de ayer, era la de las diez de la mañana, y hasta aquella hora continuó la poblacion en su calma inalterable, ocupado cada cual en sus quehaceres, y como si nada hubiese de ocurrir.

Al dar las nueve y media un aparatoso despliegue de fuerzas militares anunció al vecindario que habia llegado la hora de enseñarle como se sabe hacer respetar el principio de autoridad en España.

Destacóse una fuerza de caballería en la plaza de la Revolucion y en la calle contigua de San Juan; otra de infantería en la plaza de la Constitucion ocupando las Casas Constitucionales; otra de la misma arma en la plaza de San Francisco ocupando el edificio ex-convento del mismo nombre, otra en los arrabales de San Pedro y Robuster, y otra en la plaza y casa Teatro; quedando en la plaza de los cuarteles montada á prevencion la artillería y custodiada esta por una fuerza de caballería.

La Comision investigadora de la contribucion de subsidio, compuesta de unos diez y seis individuos, formando una sola seccion, marchaba custodiada por dos secciones de la guardia civil, una delante y otra detrás, formadas en batalla, con un cordon de la misma fuerza á la derecha y otro á la izquierda desde una seccion á otra, de manera que los investigadores pudieran marchar enmedio y practicar de esta suerte sus operaciones.

Todos los establecimientos, asi los públicos, como los industriales y de comercio; asi los de primer órden como los inferiores se hallaban cerrados, de modo que los investigadores se limitaban por punto general á tomar notas, á su paso por delante de ellos, que no sabemos en que consistirian.

Renunciamos á consignar las vicisitudes que desde un principio ocurrieron. Los balcones y ventanas de las casas se hallaban por regla general atestadas de gente, y en las esquinas de las calles sucedia otro tanto. Cada vez que la Comision entraba en una nueva calle ó doblaba una esquina era saludada con gritos, silvidos y por poco que se descuidaran con algunas pedradas arrojadas por los chiquillos, las cuales eran seguidas de algun movimiento de alarma y sus consiguientes corridas. Cuando la Comision llegó á la plaza del Teatro empezó á tomar creces la gritería con que fué recibida, las pedradas de los chiquillos aumentaron y el barullo tomó tales proporciones que la presencia en aquel sitio de la tropa y los culatazos que repartia la guardia civil á penas eran suficientes á restablecer el órden. La agitacion sorda que iba germinando, empezó desde aquel momento á hacerse sentir de una manera muy manifiesta. De la plaza del Teatro se dirigieron por la calle de Vallroquetas á la plaza de la Harinera. Allí la afluencia de la gente habia aumentado y á proporcion de ella se revelaba la agitacion; las pedradas empezaron á menudear y una imprudencia cometida por uno de los investigadores colmó la medida. Persiguiendo este á los que habian arrojado las piedras se dirigió á la puerta de la casa de don Juan Ferré y Sivila, junto á la cual se hallaba un hijo del mismo, distraido, contemplando lo que ocurria, y descargándole en la cabeza un tremendo garrotazo le causó una profunda herida. Si el autor de semejante hecho hubiese sido un guardia civil, el público que lo presenció, sin duda lo hubiera tomado con resignacion, pero viendo que era un investigador, sobre los cuales se hallaba condensada la ira, la exacerbacion no tuvo límites, y la guardia civil viendo el inminente peligro que corrian sus custodiados, optó por armar la bayoneta, abrirse paso y dirigirse á los Cuarteles mas que de prisa; en cuya retirada fueron acompañados por una lluvia de piedras y un atronador cortejo de silvidos y gritería.

Con esta retirada que tuvo lugar á las doce y media, esto es, dos horas y media despues de haber principiado las operaciones de investigacion, se dieron estas por terminadas, y desde luego se dispuso la retirada hácia los cuarteles de todas las fuerzas que tenian ocupada militarmente la poblacion, con lo cual volvió esta á adquirir la fisonomía de su estado normal que duró hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora empezó á circular la noticia de que la comision de investigadores iba á ser otra vez acompañada hácia la capital. No obstante de que en la plaza de los Cuarteles se hallaban formadas las fuerzas del ejército y cubiertas las avenidas de una manera conveniente, fué á ella acudiendo un gran número de gente y sobre todo una turba inmensa de chiquillos, los cuales al ver salir á los investigadores dirigiéndose á la estacion, y sin embargo de ir custodiados por la fuerza de la guardia civil, atreviéronse á despedirles á pedradas y á no ser por la energía desplegada por aquella fuerza, despejándose á culatazos ausiliados por la caballería de Alcántara que coadyuvó á su objeto, hubieran podido todavía pasarlo muy mal los espresados investigadores. Embarcados ya estos en el tren, esparramóse la turba inmensa de chiquillos por los caminos transversales para salir al paso de aquel cuando estuviera en marcha, y tan pronto le divisaron empezaron á arrojarle algunas piedras que fueron contestadas á tiros, disparados por la guardia civil desde las ventanillas de los coches; de cuya refriega resultaron un jóven herido de gravedad en el pié y dos contusos.

Tan pronto se ausentaron de esta ciudad los individuos de la Comision comprobadora, la poblacion recobró instantáneamente su calma habitual sin necesidad de la menor exhortacion ni consejo de nadie.

La Opinion de Tarragona del 23, ocupándose de estos sucesos de la que fué testigo parte de su redaccion termina diciendo:

A partir de aquel hecho desgraciado,—se refiere el colega á la agresion de que fué objeto un jóven de Reus por parte de un investigador—la presencia de la Comision en Reus se habia hecho imposible; á la exaltacion de los ánimos debia añadirse el mal efecto producido por aquel atropello injustificado, en el que entiende el juez de primera instancia, y todo hacia temer que, si volvian á salir del cuartel los investigadores, habria que lamentar terribles consecuencias.

Pasáronse así algunas horas; en las avenidas de la plaza del cuartel seguia la muchedumbre, si bien en actitud pacífica; á las cuatro y media empezaron á salir las tropas de los cuarteles, tomaron militarmente la estacion del ferro-carril y sus alrededores y, escoltados por la guardia civil, se dirigieron al tren todos los individuos de la comision, entrando en los vagones, en medio de las protestas que hacian al jefe de la estacion los pasajeros, por obligarles á ir con ellos, toda vez que presumian que quedaban, de ese modo, espuestos á alguna contingencia desagradable.

Así fué en efecto; á pesar de que á entrambos lados de la linea, hasta á una considerable distancia de Reus, estaban situadas fuerzas de caballería é infanteria que habian tomado todos los pasos y puentes y dentro del mismo tren iban gran numero de guardias civiles, á cosa de tres kilómetros de Reus, el gentío, apostado en diferentes sitios, empezó á descargar una nube de piedras sobre el tren, oyéndose alguno que otro disparo de arma de fuego, á lo que contestó la fuerza que iba en aquel, haciendo fuego sobre los revoltosos que siguieron en su agresion un poco mas abajo del sitio en que la empezaron.

Nadie, sino los que como nosotros íbamos en el tren puede formarse idea de lo imponente que era aquel conflicto; en marcha aquel, precedido de una máquina esploradora, cayendo sobre él innumerables piedras y silvando las balas en todas direcciones, infundia el terror en los pobres pasajeros aquella escena desagradable que, por fortuna, duró tan solo cortos instantes, gracias á la velocidad conque la máquina se puso fuera del alcance de los amotinados.

Llegó el tren á esta, apeáronse los investigadores, silvóles la gente que habia cerca de la estacion, y tomaron aquellos por la línea de Valencia hácia la estacion de Barcelona, para no pasar por las calles de esta ciudad, y siguieron su viaje hácia la capital del Principado.

A despedirles en la estacion fueron el gobernador civil de la provincia, el jefe económico y algunos diputados provinciales.

Gracias al tacto y á la prudencia del Gobernador militar que, sin ceder de la energía propia de las autoridades celosas en el cumplimiento de su deber, ha mostrado en esta ocasion sus escelentes dotes de mando, no han tenido que lamentarse desgracias mayores. Segun nuestras doticias, si la Comision comprobadora no ha seguido desempeñando su cometido, fué porque todos sus individuos, escepcion hecha de su jefe, se negaron á seguir ejerciendo su cargo, á pesar de que el Sr. Brigadier les dió todo género de seguridades de ampararles debidamente.

El *Diario de Reus*, en su edicion del dia de ayer, dice lo que sigue, que es como el final apetecible de los lamentables sucesos narrados.

«Anteayer domingo llegó, dice, á esta ciudad procedente de la provincia de Barcelona el batallon cazadores de Segorbe.

A las cinco de la tarde entró en esta el señor Gobernador civil de la provincia en compañía del señor jefe económico, á las ocho de la noche llegaron los oficiales de la citada dependencia, que venian á reemplazar en sus funciones á los individuos de la Comision investigadora, que habian ya dimitido sus cargos, segun dimos cuenta. Con el último tren de la noche llegó tambien el Excmo. señor don Eduardo Gamir, segundo cabo de la Capitanía general de Cataluña, cuyas autoridades fueron alojadas convenientemente.

Reunidas ya en esta ciudad las referidas autoridades y deseoso el Ayuntamiento de la misma de contribuir por todos los medios posibles á que cesasen de una vez el estado intranquilo y la situacion crítica en que los lamentables sucesos ocurridos durante éstos dias habian envuelto á esta ciudad, convocó á una reunion á los síndicos y representantes de los gremios de esta, y de una manera amistosa y digna cumplieron como buenos y animados de los mas patrióticos deseos prometieron coadyuvar por su parte á que se realizasen las aspiraciones de las autoridades todas, que no eran otras que el respeto y cumplimiento de la ley en armonia con los intereses generales de esta ciudad. Para la consecucion de tan nobles proposiciones se eligió una comision la cual pudo conseguir de la autoridad superior un plazo que duró hasta las dos y media de la tarde de ayer para llevar á efecto la inspeccion industrial que debia practicarse. Por otra parte, los individuos convocados, consiguieron por medio de la persuacion y el consejo hacer desistir de su actitud hostil á los mas obstinados.

No es de estrañar pues, que al finir el plazo concedido y al ir á ejercer sus trabajos de investigacion los oficiales de la Aministracion económica, hayan tenido la accion libre y espedita para cumplir las tareas que se les habia confiado. Los espresados funcionarios al recorrer las tiendas y comercios de esta poblacion, lo verificaron en dos secciones acompañados de algunos guardias civiles y en algunos puntos se les unieron las autoridades superiores de la provincia y el señor gefe económico.

A las cinco de la tarde habian terminado ya la investigacion de dicho dia, sin que afortunadamente tuviese lugar el mas leve incidente. Hoy los espresados empleados volverán á reanudar sus tareas para la formacion del padron industrial, hasta su definitiva terminacion.»

Seccion Oficial.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 21 en que conviniendo que desde luego se efectúe la distribucion de cédulas personales á las clases que perciben haberes del Estado para que puedan ser baja en los padrones especiales formados por los ayuntamientos antes de que éstos comiencen el reparto á sus respectivos vecindarios, y habiendo empezado la remesa á provincias de dichos documentos, se dispone que á la mayor brevedad se formen por los funcionarios á que se refieren los arts. 38 y 39 de la Instruccion las relaciones para la distribucion de cédulas á cuantos perciben haberes del Estado, cargas de justicia y premios; que en el importe de las mismas se descuente de los primeros haberes ó premios que se abonen á los interesados á contar desde el 1.° de setiembre próximo, ingresándose durante este mes el importe de las cédulas en la forma prevenida, y que las administraciones económicas faciliten las cédulas que por dichos jefes se les reclamen en equivalencia del ingreso que justifiquen.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 27.—Los rusos afirman que ayer se mantenian todavía en Schipka.

En el combate murió el general ruso Dorojeuski, habiendo llegado á Grabova 1,000 heridos.

Mukthar bajá en Asia atacó el ala izquierda del general Melikof, y generalizada la batalla, los rusos salieron derrotados, perdiendo 3,000 hombres, y quedando muerto el general Zozovayoff y herido Alí-bajá.

GERONA 29 DE AGOSTO DE 1877.

RESEÑA

de algunas mejoras de que es susceptible la ciudad de Gerona.

IV.

La ciencia económica nos enseña en que consiste la verdadera riqueza de los pueblos, y los hombres mas ilustrados han sentado por principio, que lo mas importante para la felicidad de los pueblos es el fomento de la agricultura, y por consiguiente, el medio mas poderoso para conseguirlo es el del riego.

Fundados en estos principios no vacilamos en afirmar, que la mejora que proponemos es, tal vez, la mas grande y lo mas útil que puede presentarse para el engrandecimiento de la ciudad de Gerona, la cual recibiria un notable impulso en las vias de su riqueza agrícola y en el aumento de su poblacion proporcional siempre á la multiplicacion de frutos que podrian recolectarse en los contornos de la ciudad.

Muchas tierras que hoy dia no nos presentan mas que la desagradable imágen de la aridez y esterilidad, se verian convertidas en jardines deliciosos y huertas riquísimas llenas de abundantes frutos, sucediéndose unos á otros en una perpétua reproduccion; aumentando los rendimientos, en unas, porque si bien conservan el mismo cultivo, se aseguren ellas las cosechas, aumentándose la recoleccion; en otras, porque se calcula el cultivo, mejorándolo; las primeras triplican, por lo menos, los rendimientos; las segundas suelen llegar, y dentro de España tenemos ejemplos, á dar el cincuenta por uno de su valor primitivo y aun á centuplicarlo.

Algunos tal vez calificarán de quimera este proyecto, fundados en los varios intereses creados sobre las aguas del rio Ter y por los muy respetables sobre las que circulan por la antigua acéquia del rech-Monar; á nosotros toca hacer ver, no solamente la posibilidad, sino tambien la mucha facilidad de realizarlo, en comparacion de las imponderables utilidades que ha de reportar hasta á los mismos que pueden presumirse lastimados en sus intereses.

Bien es verdad, que el caudal de aguas que circula por la acéquia del rech-Monar, lleva la fertilidad á una pequeña parte del llano de Gerona y el movimiento á una porcion de establecimientos industriales; pero tambien lo es que, construida de antiguo esta acéquia y con la mira principal de dar movimiento á un molino harinero, en nada se halla adecuada y en armonia con las necesidades que al presente esta llamada á satisfacer, llenando por consiguiente, á duras penas y muy imperfectamente su cometido; tanto es asi, que para convencernos de ello, no tenemos mas que observar el incremento y rápido vuelo que ha tomado la industria en esta localidad, y parar la debida atencion en el despilfarro que hacen de las aguas destinadas al riego los regantes de los terrenos inmediatos al cajero de la acéquia. De ahí el que, en las épocas de estiage, sufran los fabricantes muchos perjuicios á causa de lo exiguo del caudal y su inconstancia, efecto del mayor ó menor uso que de las mismas hacen los regantes, gastándolas, casi siempre, con prodigalidad. Puede decirse, que estas aguas son ya el patrimonio de unos cuantos favorecidos, que parece se complacen en malgastar un manantial de riqueza que, bien aprovechado, podria ser el bien estar de muchas familias, que hoy dia deploran en silencio tanta prodigalidad y despilfarro.

No se puede dudar, que las aguas del rio Ter, bien aprovechadas y conducidas por medio de un nuevo canal proyectado en armonía con las necesidades actuales serian, hasta en las épocas de estiage, en sus tres ó cuatro meses, mas que suficientes, sobrantes; (1) no solamente para el riego de toda la vega de Gerona, si que tambien para dar movimiento á un triple ó cuádruplo número de establecimientos fabriles. En los siete ú ocho meses restantes, el nuevo canal, al igual que la antigua acéquia, podrian hallarse superabundantemente abastecidas para llenar con desahogo todas las atenciones de su obligado.—M.

(1) No contamos para nada con el caudal de aguas que discurre por la acéquia del rech-Monar, cuyas aguas quedan intactas para satisfacer los derechos adquiridos en la region inferior de esta localidad; pues ninguna servidumbre hay establecida despues que disfrute de mayor caudal, al que proporciona dicha acéquia.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 24 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Una carta recibida hoy del real sitio de San Ildefonso, participa que el ministro de Hacienda, en la entrevista que tuvo ultimamente con el rey, le dió cuenta muy circunstanciada de los trabajos que tiene ultimados y de los que tiene en estudio. El marqués de Orovio se mostró muy confiado de que podrá desarrollar con éxito seguro sus planes rentísticos si consigue el tiempo necesario para ello. Dícese que está resuelto á pagar y pagará á los acreedores del Estado, mientras esté al frente de aquel departamento, pues hoy por hoy cuenta con fondos necesarios para ello, y cuenta tambien con otros grandes elementos que parece le han sido ofrecidos con insistencia por varias casas de banca con reconocidas ventajas para el Tesoro público, manifestacion que se dice fué acogida con muestras de satisfaccion por S. M. En su consecuencia, el citado señor marqués está decidido á continuar su tarea con la mayor actividad, para sacar antes y con antes al crédito del estado de postracion en que yace desde ha mucho tiempo.

Una persona recien llegada de la Granja y que tiene fácil acceso en ciertas regiones, decia esta tarde que no tenia fundamentos de verdad la noticia de que se ha hecho eco la prensa madrileña, respecto ha haberse fijado el 23 de enero para la realizacion del renombrado fausto suceso; añadiendo que, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, es muy probable que los plazos se abrevien por motivos que no quiso revelar á pesar de las escitaciones que mas de un curioso le dirigieron llevados del afan de saberlo todo; pero en esta ocasion no les fué posible conseguir su objeto. Aquel, insistiendo en sus afirmaciones, dijo que podia asegurar, que el ministerio presidido por don Antonio Cánovas del Castillo, convencido de que es punto menos que imposible combatir con éxito los sentimientos del corazon, apoyará ya con ánimo re-

suelto el régio casamiento con una princesa española y aun quizá, quizá, no pondrá inconvenientes á la época en que haya de verificarse el acontecimiento. Tal y como lo he oido referir á la misma persona antes citada, se lo comunico á V. para su conocimiento.

Las autoridades civiles y militares irán mañana á la Granja con motivo de los dias de la infanta señora doña Luisa María Fernanda.

El corresponsal.

Madrid 25 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: Segun datos autorizados, las rentas de correos desde que se aumentó el franqueo, ha bajado en mas de una tercera parte, motivo por el cual el ministro de Hacienda, en el primer Consejo que se celebre bajo la presidencia del señor don Antonio Cánovas del Castillo, parece que dará cuenta circunstanciada del asunto, proponiendo los medios que en su concepto puede atajarse el mal, y bajo este supuesto se dice que probablemente se dejará en suspenso hasta dar cuenta á las Córtes, para que acuerden lo mas conveniente, restableciendo entre tanto las tarifas que regian anteriormente.

Durante el dia de hoy, el presidente interino del Consejo ha sido visitado por varios hombres importantes del bando moderado conservador, segun se ha dicho, llevados del deseo de saber á ciencia cierta qué es lo que con verdad pasa en la Granja, de lo que con tanta variedad se habla entre los mismos ministeriales.

Hoy ha vuelto á decirse con mayor insistencia y con nuevos datos, que el señor don José Posada Herrera no presidirá la Cámara popular en la próxima legislatura.

Un despacho telegráfico recibido esta tarde dice que en los encarnizados combates que empezaron el dia 21 del corriente los turcos contra los rusos que defienden los Balkanes, los primeros habian tenido seis mil bajas entre muertos y heridos, contándose entre los primeros gran número de oficiales y jefes. Los nuevos refuerzos que habian recibido los rusos, viendo que el enemigo persistia en su temeraria empresa, á las altas horas de la noche del 23 del actual, ocuparon la vanguardia, y al amanecer de ayer se rompió por una y otra parte un fuego horrible, que causó grandes pérdidas á los turcos, iniciando estos un movimiento de retirada para ponerse fuera del alcance de aquellos. Dicho telégrama se ha recibido en la embajada rusa, y otro telégrama fechado en Viena dice que se calculan en ocho mil las bajas que en los Balkanes ha tenido el ejército otomano hasta el 23 en la tarde.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Pues señor, se repiten los casos de robo y estafa cometidos por algunas criadas, y en verdad que esto debe llamar sériamente la atencion de las autoridades y del vecindario, á fin de terminar con una série de sucesos desagradables que nunca habíamos oido relatar en esta morigerada poblacion.

Además de los robos y estafas que llevamos relatados, hemos de añadir dos mas. A un amigo nuestro que vive, por mas señas, en la plaza de Lladones, la criada le ha robado tres pares de cubiertos de plata y ocho duros en monedas de plata tambien, sin contar lo demás que se ignora por ahora. La dicha criada fué presa el domingo por el inspector de órden público señor Sendra, y puesta anteayer á disposicion del señor Juez de primera instancia. Esta criada ha confesado, segun nuestras noticias, que todo lo robado lo ha entregado á una mujer que vive cerca de la calle del *Lobo*, pero se ha negado á decir su nombre y las señas de su casa, á imitacion de la criada que estafó en las tiendas á nombre de sus amos, á que nos referíamos en uno de nuestros últimos números, la cual tambien confesó que ella era la culpable y que todo lo que tomaba, lo entregaba á una mujer cuyo nombre y señas de domicilio se negó rotundamente á dar.

El otro caso que hoy tenemos que consignar, es el de una criada que servia á una respetable familia en la calle del Progreso. La muchacha, solicita tambien por cuidar á si misma ó por cuidar á la mujer en cuestion, se conoce que por espacio de muchos dias ha estado tomando á nombre de sus amos y en las tiendas que ha creido conveniente, cuanto vino, arroz, carne, azúcar, etc. etc. le hacia falta; pero escamada y temerosa de que el pastél se le agriara, adoptó la resolucion de tomar las de Villadiego, haciendo para ello motivos suficientes para ser despedida, cosa que hizo la señora de la casa.

Pero cuando la estafadora estaba arreglando su ropa para salir, se presentó uno de los víctimas á ver si le podian pagar lo dado al fiado, y tras este se presentó otro, y tras este otro y otro y otro, descubriéndosele entonces la trampa que trataba de ocultar.

El castigo dado á esta, ha sido el dejarla ir libre despues de oirse verdades que sin duda no pueden hacer mella en la que pierde la dignidad, y este proceder para con las culpables, es peligroso y no vá á producir el remedio deseado. Creemos que se las debia castigar por la autoridad y que á galeras fueran las que con arreglo á la ley lo merecieran, porque, si continúa la impunidad, el contagio es inevitable como ya se demuestra, y vendremos á parar á un extremo de intranquilidad doméstica insufrible.

Las personas que nos dán estas noticias nos preguntan ¿porque el Sr. Gobernador no reglamenta el servicio como lo acaba de reglamentar en Barcelona aquel gobernador civil?

Esta pregunta se la trasladamos al Sr. Lagunilla, con la fundada esperanza de que de uno ú otro modo, procurará tomar alguna medida que evite los percances estos, nuevos aquí por lo graves.

—Apenas instalada el domingo último por la tarde la música del Regimiento de Almansa en el paseo de la Dehesa, recibió órden de retirarse, así como los jefes y oficiales del propio cuerpo que se hallaban en aquel sitio, á consecuencia, segun pudimos averiguar, de un telégrama del capitan general en que se prevenia la inmediata marcha á Barcelona del referido regimiento, marcha que hubo de demorarse hasta ante ayer por la mañana, á causa de no existir el dia anterior en la estacion de esta ciudad el material móvil suficiente para trasladar la expresada fuerza que, como hemos dicho, salió ante ayer en un tren especial.

—De la Bisbal nos escriben suplicándonos llamemos la atencion del señor gobernador civil sobre los abusos que comete con mas frecuencia de la que es de desear, la empresa de los coches que van y vienen de esta á Palamós.

Segun dicha carta, dentro de esos carruajes se colocan mas viageros de los que caben; sucede que el que compra y paga su billete, al ir á ocupar el sitio á que tiene derecho, se ve forzado ó ha quedarse en tierra, ó á sentarse en otro sitio mas inferior al que pagado tenia; sucede que los equipajes llegan á veces tardíos y algo peor, y sucede que por lo regular, los coches en cuestion, no reunen las circunstancias de seguridad y decencia que marcan los reglamentos.

Si como creemos, todo esto es cierto, bueno será que la digna autoridad á quien nos dirijimos ponga coto á los abusos de las empresas.

—En los pueblos de San Miguel de Culera, Vilajuiga, Peralada, Vilanova de la Muga, Vilatenim, Llansá, Gerona, San Daniel, Celrá, Juyá, San Martí Vell, San Juan de Mollet, Flassá, San Jordi, Vilopriu, Sans, San Mori, San Miguel de Fluviá, Figueras, Garrigás, Vilamalla y Alfar y en la seccion de Fomento de este Gobierno se hallan de manifiesto los croquis y relaciones de las vias de comunicacion, que en sus respectivos términos municipales han sido cortados por la línea férrea en construccion de Gerona á Francia, á fin de que los Ayuntamientos y particulares interesados puedan exponer lo que se les ofrezca, en el término de veinte dias.

—Ha quedado colocado á la entrada del puente de hierro de Santa Clara, uno de los magníficos y elegantes faroles regalados por el concesionario de dicho puente. Creemos que antes de mucho quedarán colocados los dos restantes.

—A un conocido armero de esta ciudad, le han sido robados algunos efectos de su comercio.

El autor de este nuevo percance, ha sido un criado que tenia. Cero y van mil.

—El último domingo pasaron por esta capital, con direccion á París, los individuos de la Comision española en la próxima exposicion vinícola, los señores D. Emilio de Santos y D. Alberto de Quintana, diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí.

—Ha sido solicitada por los señores Masoliver, Parcerisa y compañía, fabricantes con domicilio en Barcelona, la autorizacion correspondiente para aprovechar un salto de aguas del rio Fluviá en los términos de la parroquia de Besalú y Besalú.

—Un aguacil del Ayuntamiento decomisó anteayer en el mercado, dos liebres, cuatro conejos y una perdiz, cuyas piezas de caza reconocidas por el veterinario municipal, resultaron todas hallarse en completo estado de descomposicion.

Es digno de encomio el celo desplegado por los agentes de la Alcaldía por lo que se refiere á la cuestion de alimentos, pero no nos cansaremos de insistir en lo que tenemos repetido hasta la saciedad, esto es; que no basta limitarse al decomiso de los artículos averiados ó sofisticados, es preciso que el castigo alcance al vendedor que no tiene escrúpulo en ofrecer al consumidor géneros nocivos á la salud, con alguna penalidad algo mas en armonía con la gravedad del delito, sin reducirla en ningun caso á la simple pérdida de la mercadería averiada.

—Procedente de Manresa llegó el domingo á esta ciudad, el batallon reserva de Sigüenza.

—El dependiente de una pastelería de la calle de la Cort-Real, mientras se hallaba ante ayer ocupado clarificando azúcar, tuvo la desgracia de que le cayera encima el perol en que ejecutaba la operacion, resultando con varias quemaduras y muy lastimados los piés por el agua hirviendo que se esparramó sobre aquella parte del cuerpo.

—El *Boletin Oficial* continua publicando el reglamento para la ejecucion de la ley de carreteras.

—A contar desde el recibo del oficio, el señor Gobernador civil dá tres dias de tiempo á los Ayuntamientos para pagar lo que adeuden á la Diputacion provincial, pasado cuyo plazo se les exigirá una multa.

Correo de Madrid.

Correo del 25.

—Por si hubiera aun quien supusiera que los diarios constitucionales no están completamente identificados y en un completo acuerdo de ideas y propósitos, los *Debates* declara hoy que si lo están y que lo dicho por uno cualquiera de ellos se entiende que lo dicen todos á la vez.

Hecha esta aclaracion necesaria, ya saben los hombres políticos á que atenerse.

—La estancia de la córte en la Granja se prolongará aun despues de que S. M. regrese de la inauguracion del ferro-carril de Salamanca, si es que la convalecencia de S A. la princesa de Astúrias aconsejase la ciencia que deberia pasarla en el real sitio. De no ser así, la córte vendrá á Madrid antes del 15 de setiembre.

Provincias.

Pocos dias hace ocurrió un sangriento suceso en la provincia de Zaragoza, que impresionó vivamente á las personas pacíficas. Acompañaba una pareja de guardias civiles á un recaudador de contribuciones que se trasladaba de un pueblo á otro, y en el camino fueron sorprendidos por unos malhechores, quienes dieron muerte á uno de los guardias y al recaudador, ignorándose la suerte de otro guardia, cuyo paradero se ignora.

—El 23 por la noche se declaró un incendio en una casa de Leon, situada en la calle de Santa Ana, tomando tales proporciones, que se comunicó á las inmediatas y quedaron dos reducidas á escombros.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los

boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los paises cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no puedan ir á buscar la salud lejos de su patria, á ellos especialmente se dirije este artículo.

Esperimentos hechos primeros en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tísis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido; antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demas, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El Alquitran de Guyot es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volúmen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuanto barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de alquitran de Guyot*: apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tanaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendra seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

FERRO CARRILES
DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.

SALIDAS.

Primero: 4'38 mañana.-Segundo: 11'17 tarde.-Tercero, 4'2 idem.

ENTRADAS.

Primero: 9'46 mañana.-Segundo, 3'2 tarde.-Tercero, 7'6 idem.

Correos.
HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'17 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas
(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid, 25.—Dicen de la Granja que S. M. recibió al constitucional señor Valera, expresándose el rey en términos satisfactorios sobre dicho partido, asegurando al señor Valéra que la abstencion de los constitucionales procede de causas puramente transitorias y personales, hallándose el partido entero identificado con las altas instituciones.

—Ha fallecido en Paris la madre política del general Prim.

—Los amigos del señor Zorrilla aseguran que modifica su criterio decidiéndose á una nueva propaganda en sentido relativamente conservador, procurando rechazar los elementos exajerados.

Gerona: Imp. de LA LUCHA. plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.